



**Versión estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión
Edilicia de Hacienda Pública
24 de julio 2019**

En uso de la voz, la presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública manifiesta:

Bienvenidas y bienvenidos a todos, estamos en la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública** del Gobierno Municipal de Guadalajara, les damos la más cordial bienvenida y con fundamento en los artículos 40 y 43 del Reglamento del Ayuntamiento me permito presidir los trabajos de esta Comisión Edilicia de Hacienda Pública y a continuación cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica nuestra abogada Lic. Ana Isabel Robles para que pueda tomar asistencia y verificar el quórum legal.-----

En uso de la voz, Secretaria Técnica:

Buenos días a todas y a todos, por la **Comisión Edilicia de Hacienda Pública:**

Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez. Presente.

Síndica Municipal Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presente

Regidora Claudia Delgadillo González. Presente.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez. Presente.

Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas. Presente

Regidor Miguel Zárate Hernández. Presente.

Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez. Justificante número de oficio SR/279/19.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí. Presente

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. Presente.

Regidora Rocío Aguilar Tejada. Presente.

Regidor Luis Cisneros Quirarte. Presente

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo. Presente

Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda. Justificante número de oficio 127/2019.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez. Presente

Regidora Rosa Elena González Velasco. Justificante 56/2019

Se da cuenta que se cuentan con los seis de los siete integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y por lo tanto tenemos quórum suficiente para sesionar.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

La presente corresponde al Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 24 de julio de 2019.



Muy bien gracias Secretaria, habiendo quórum legal y siendo las 13:46 minutos del día miércoles 24 de julio de 2019, doy inicio a los trabajos de la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública**, en el salón Anexo a Cabildo de este Ayuntamiento por lo que se consideran válidos los acuerdos que en ella se tomen, respecto a la lectura y aprobación del Orden del Día que les fue enviado con anticipación lo someto a su consideración y les pregunto en votación económica si se aprueba, favor de levantar su mano.

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

Una vez agotados los puntos primero y segundo continuo con el tercer asunto preguntando primeramente si autorizan la dispensa de la lectura del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 09 de mayo del año en curso misma que se les envió con anticipación y les pido manifestar levantando su mano si es a favor.

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria.

A si mismo les pido si se aprueba el contenido de la propia Acta de la Séptima Sesión, manifestar levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad el contenido del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública con fecha 09 de mayo del 2019.

Continuando con el punto cuarto del orden del día solicito a la Secretaria Técnica, la abogada Ana Robles nos exponga los dictámenes a aprobar, adelante por favor.

Retomando el uso de la voz, la Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez, manifiesta lo siguiente:

Si gracias presidenta, el primer dictamen es del turno **34** que se resuelve en conjunto con la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género y es la Iniciativa presentada por la Regidora María Cristina Estrada Domínguez que tiene por objeto incrementar el porcentaje de personas con discapacidad en la plantilla laboral de este ayuntamiento, la propuesta es instruir a la Dirección de Recursos Humanos para que en coordinación con la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad en el Municipio de Guadalajara implementen las acciones que generen accesibilidad en la administración pública para personas en esta condición.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

La presente corresponde al Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 24 de julio de 2019.



A continuación, pregunto a las y los integrantes si hay alguna observación, sobre este dictamen, adelante por favor Regidor Miguel Zárate, lo escuchamos.

En uso de la voz, el Regidor Miguel Zárate:

Gracias, buenas tardes, compañeros y compañeras, a todos, nada más considerar en el refuerzo de esta propuesta presidenta, la posibilidad de contratar a más personas que tengan alguna discapacidad puede repercutir en el presupuesto al tener que armonizar o remodelar o acondicionar las áreas en que están trabajando, de acuerdo a las condiciones que tengan físicas, nada más para tomarlo en consideración.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Muchas gracias Regidor Miguel Zárate, siempre tan puntual con el tema de poder ver de manera integral cada dictamen, les platico que parte de los compromisos justamente acaba de pasar el foro que presidio nuestro alcalde sobre una Guadalajara cien por ciento accesible, y parte de los compromisos que se sumaron fue justamente el empezar a hacer nuestros propios edificios, empezar por la casa para hacerlos accesibles, no solo en un tema de rampas que podría ser visiblemente lo que más podemos notar sino también los equipos de cómputo y todo aquello que permita que las personas con alguna discapacidad laboren en el ayuntamiento, se tiene como uno de los programas a 2020 para visibilizar, y también nuestros compañeros de obras públicas tienen por ahí la labor de empezar a hacer el censo de por cuáles edificios vamos a iniciar, le agradezco mucho su puntal comentario.

Muy bien, no habiendo otro comentario les pregunto a todas y todos que levantarán su mano en el sentido de la votación.

Se aprueba por unanimidad a favor el turno 34

Doy cuenta también de la presencia de nuestro Coordinador el Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, que se acaba de integrar bienvenido, adelante Secretaria con el siguiente dictamen.

Retomando el uso de la voz, la Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez, manifiesta lo siguiente:

El siguiente dictamen es del **turno 75/18** se resuelve en conjunto con la Comisión Edilicia de Salud Prevención y Combate a las Adicciones como coadyuvante y el relativo a la iniciativa del entonces Regidor Aurelio Hernández Quiroz, que tiene por objeto homologar las remodelaciones y equipamiento de las unidades médicas básicas toda vez que no se cuenta con suficiencia presupuestal para este ejercicio fiscal y que la respuesta del Director de Servicios Médicos se desprenden mayores necesidades que las manifestadas en la iniciativa y se observa además



la posibilidad de gestionar equipamiento con Recursos Federales y Estatales es por lo que se determina instruir al Director de Servicios Médicos que se haga el diagnóstico a fondo y se proyecte la presupuestación para el ejercicio fiscal 2020.

Retomando el uso de la voz, la Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez, manifiesta lo siguiente:

El siguiente dictamen es del **turno 75/18** se resuelve en conjunto con la Comisión Edilicia de Salud Prevención y Combate a las Adicciones como coadyuvante y el relativo a la iniciativa del entonces Regidor Aurelio Hernández Quiroz, que tiene por objeto homologar las remodelaciones y equipamiento de las unidades médicas básicas toda vez que no se cuenta con suficiencia presupuestal para este ejercicio fiscal y que la respuesta del Director de Servicios Médicos se desprenden mayores necesidades que las manifestadas en la iniciativa y se observa además la posibilidad de gestionar equipamiento con Recursos Federales y Estatales es por lo que se determina instruir al Director de Servicios Médicos que se haga el diagnóstico a fondo y se proyecte la presupuestación para el ejercicio fiscal 2020.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Alguien tiene alguna observación al respecto, algún comentario. No habiendo les pediría el sentido de su votación a favor en votación económica levantando su mano, aprobado continúe por favor.

Se aprueba por unanimidad a favor el dictamen del turno 75/2018

Agradecemos la presencia a los integrantes de la Comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, así como la de Derechos Humanos también invitándolos por supuesto a permanecer si es su deseo.

Retomando el uso de la voz, la Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez, manifiesta lo siguiente:

El siguiente dictamen es el turno **257/18**, se resuelve con la coadyuvante de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social es relativa a la iniciativa del Grupo Edificio del PRI que tiene por objeto el incremento salarial a los elementos operativos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara. La propuesta resuelve instruir a la propia Comisaria General a efecto de que realice un análisis integral para su programa anual 2020, donde se considera no solo el incremento salarial sino la mejora integral de condiciones, como remodelación de gimnasios, capacitación, apertura de guarderías, entre otras que tendrá que determinar la dependencia.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

A continuación se pregunta si alguna o alguno tiene algún comentario que hacer al respecto, adelante por favor Regidora Verónica Flores.

En uso de la voz, la Regidora Verónica Flores:

Muchas gracias presidenta, buenas tardes a todos, solamente para que en los puntos que se considera plantear para que la Comisaría tome en cuenta para el Plan Anual se establezca claramente que aquí dice salario de las y los policías de la Comisaría de Guadalajara; eso es obvio, nada más sería el incremento salarial, digo en la medida de lo posible obviamente no podemos decirle al diez por ciento o sea un incremento salarial para ir homologando los policías y nada más que establezcan ese punto.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Tomamos nota de la puntual observación regidora para incluirla por supuesto. Muchas gracias.

Doy cuenta también de la asistencia de nuestra Regidora Claudia Delgadillo González, quien además es su cumpleaños y les pido a todos un fuerte aplauso porque en su cumpleaños está trabajando, además esas son las mujeres trabajadoras de Guadalajara, adelante, felicidades y bienvenida.

Muy bien, con esta observación que nos hizo puntualmente nuestra Regidora Vero Flores les pregunto a ustedes si votamos a favor lo manifiesten levantando su mano en el sentido de su voto, muy bien aprobado.

Se aprueba por unanimidad a favor el dictamen del turno 257/2018

Retomando el uso de la voz, la Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez, manifiesta lo siguiente:

A continuación está agendado el dictamen del turno **001/19**, relativa a la iniciativa de la Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez que tiene por objeto la instalación de una guardería para la Comisaría de Guadalajara.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Muchas gracias Secretaria, bien antes de iniciar con el cuerpo del dictamen, quiero hacer una puntal, un puntal agradecimiento a todas las personas que participaron en este proyecto desde noviembre del año pasado, ha sido un proyecto llevado muy puntualmente con mucha acuciosidad por tratarse justamente de la vida y de los derechos de la niñez y justamente de quien hoy en día tenemos que procurar mejores condiciones, para las mujeres que se integran a trabajos no tradicionales como el tema de la seguridad y que nos proveen de todas sus capacidades para llevar adelante estas difíciles encomiendas, salvaguardar el que sus hijos y sus hijas estén bien cuidados hoy es parte de las políticas, y que debiera ser parte de las políticas de todos los entes y esferas de estos gobiernos, quiero agradecer puntualmente a nuestro Cuerpo de Protección

Civil de Bomberos y Bomberos que muy puntualmente estuvieron en cada una de las etapas de este proyecto dando seguimiento, dando además puntualmente observaciones que permitían dejar de una manera mucho más clara que no se corría ningún riesgo en la medida en que estábamos elaborando el proyecto y el plano arquitectónico, todo nuestro agradecimiento para nuestra Unidad de Protección Civil Municipal y Estatal porque ambas unidades trabajamos de la mano siempre de una manera propositiva y con todo el cuidado y el esmero que esto debe de tener por tratarse justamente de niñas y niños. Así mismo, quiero agradecer puntualmente a la Dirección de Obras Públicas que en todo momento desde noviembre iniciamos con los primeros planos arquitectónicos de esta guardería, de este proyecto que en el camino fue tomando otras dimensiones; y además, también corrigiendo todo lo que ellos puntualmente aseveraban como necesarios para que se tuvieran las mejores condiciones de seguridad, las mejores condiciones de accesibilidad, va a ser una guardería con accesibilidad, es importante decir que también estarán niños con discapacidad, así que también será una guardería con accesibilidad y todo el reconocimiento al Arquitecto Sergio Miguel Valadez y el Arquitecto Jorge Alberto Saucedo de Obras Públicas; que además hoy nos acompañan y que más adelante también le daremos el uso de la voz para presentar el proyecto arquitectónico, también quiero hacer un especial agradecimiento a la Doctora Laura Monjaraz Guzmán de COPRISJAL, la Comisión para Protección de Riesgos Sanitarios importantísima, son quienes regulan esta parte específica que tienen que tener las instancias, hendís guarderías, centros infantiles, justo para prevenir cualquier tema que salga o escape de los lineamientos que ya se tiene prese y son necesarísimos observar en todo momento, COPRISJAL estuvo desde el inicio emitiéndonos opiniones técnicas sobre cómo mejorar este proyecto hasta llevarlo al cien por ciento con todas las observaciones, a la Doctora y a la Delegada que en esta ocasión no pudo estar, la Delegada del Gobierno Federal que también en todo momento estuvo presente, nuestro reconocimiento más grande porque los trabajos en equipo siempre son los mejores y este es un trabajo en equipo, este proyecto por Guadalajara es un trabajo en equipo con personas servidoras públicas, federales, estatales y municipales contribuyeron para lograrlo bien, también a Cynthia por supuesto, Directora de Guarderías del DIF, Cynthia junto con Ely, que es nuestra Directora del DIF Guadalajara, también de una manera muy acuciosa nos hizo recomendaciones no sólo de cuánto personal por área, por turno, sino incluso hasta de los temas que tienen que ver con la alimentación, el cuidado y el esmero que tienen que tener los perfiles de las personas que vamos a contratar y esa expertis que ellas ya tienen desde el ámbito que manejan en guarderías fue fundamental para poder arrancar esta primera etapa, que vendrán otras etapas más donde necesariamente el DIF intervendrá en hacer lineamientos, normas y cuidar que todos estos se cumplan, en esta primera etapa fue fundamental todo su consejo y asesoría, muchísimas gracias.



También a nuestras compañeras policías que hoy nos acompaña Mariana. Mariana está aquí representando las 300 mujeres policías, estará en el pleno cuando se suba el dictamen al pleno, hoy por prudencia y porque consideramos que también no pueden desatender las labores que tiene, hoy esta Mariana aquí, Mariana es una mujer jefa de familia, su bebé tiene ahorita cuatro meses de edad y fue de las mujeres que participaron en el diagnóstico justamente para ver el tema tan importante que era visibilizar un espacio digno de veinticuatro horas que permitiera que sus hijas y sus hijos estén debidamente cuidados, Mariana como cerca de trescientas compañeras más son madres y tenemos una población ahorita de setenta niñas y niños de cuarenta y cinco días de nacidos a dos años once meses sin un lugar en donde se les cuide, setenta niñas y niños, así de importante es poder visibilizar que es la primera etapa, el primer escalón para poder visibilizar esta situación de desigualdad, ¿por qué de desigualdad?, y quiero hacer un pequeño énfasis en esto, porque atrás de las mujeres jefas de familia hay muy poca gente que tiende la mano, generalmente atrás de los hombres que tienen hijos siempre encontramos una pareja, una esposa, una compañera, una madre, una hermana, una prima que puede ayudar a cuidar a sus hijos e hijas, detrás de las mujeres jefas de familia encontramos un vacío importante de redes para poder sacar a sus hijos adelante, si queremos que más mujeres ingresen a la Comisaría de Guadalajara; porque hasta hoy la calificación de las mujeres ha sido muy buena por parte de la confianza de las y los ciudadanos, tenemos que implementar acciones afirmativas que nos permitan que más mujeres ingresen y que el tema de tener un hijo, un bebé, específicamente no sea un impedimento, hacia dónde vamos, por supuesto que estos mecanismos son mecanismos totalmente incluyentes, donde hombres y mujeres puedan dejar a sus hijos debidamente resguardados, es un primer paso, habría que empezar por algo, y lo urgente ahora es cómo le hacemos para que las mujeres policías que desempeñan su trabajo todos los días con turnos de veinticuatro horas tengan una estancia segura en donde pueden estar sus hijas e hijos, será nuestro primer proyecto, comentábamos con Vero, con algunas regidoras más, que bueno este debe de convertirse en una política pública, debe de haber más, la regidora Claudia Delgadillo que puntualmente también lo comentó en la sección de Obras Públicas debe haber más guarderías y la apuesta será esa, sin duda cuidaremos que este proyecto; una vez que lo podamos aprobar, sea debidamente cuidado, piloteado todo este año para poder tener cada vez más guarderías de veinticuatro horas, no solo para servidoras y servidores públicos, sino también para las mujeres de a pie, el DIF manifestaba que tiene muchas solicitudes de mujeres que trabajan de noche, maestras, enfermeras, médicas, obreras pidiendo esa posibilidad de tener turnos por la tarde y turnos nocturnos, entonces no escapa a nuestro conocimiento que es una necesidad cada vez más imperiosa, pues cada vez más mujeres están en el área de trabajo y que si la tenemos que caminar, entonces con esa antelación Mariana me ha pedido también el uso de la voz para agradecer y dar su punto de vista de la necesidad de las policías, entonces te



damos el uso de la voz, Mariana por favor dos minutitos para que puedas darnos un mensaje, adelante.

En uso de la voz, Mariana:

Hola muy buenas tardes, soy Policía de Guadalajara, mi bebé tiene cuatro meses, regreso a mi área de trabajo y me cambian de turno entonces eso se me complica mucho porque la tengo que dejar con la vecina, con la cuñada, con mi mamá a veces se me complica, verdad, entonces ahora con este nuevo proyecto la verdad es que pues voy a estar más tranquila tanto económicamente como con tiempo también y la tranquilidad de que mi bebé va a estar en un lugar tranquilo, ahorita escuchando ya todo el proyecto se me hace muy bueno y todo las ideas que traen, entonces pues muchas gracias por esto porque nos han apoyado y tantas compañeras que trabajamos y los horarios entonces se nos complica mucho verdad, tener que dejarlos en un lado y en otro pero ya con esto pues nos da la facilidad de todo y no es que nos rehusemos a no cambiar de turno o a no trabajar sino que a veces también pues este una horario se nos acomoda más, porque las personas que nos cuide nuestros bebés y eso y esto pues es mucho para nosotros, muchas gracias, gracias a todos los que están atrás de este proyecto.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

A continuación, le doy el uso de la voz a nuestro Regidor Rosalío Arredondo

En uso de la voz, el Regidor Rosalío Arredondo Chávez:

Gracias Presidenta, saludo a todos con mucho afecto y a todas que hoy nos acompaña en esta comisión tan importante, efectivamente Presidenta yo quería utilizar este espacio para poder solicitar a la presidencia de esta comisión y sobre todo a esta buena intención de esta iniciativa que para mí; por supuesto ya lo escucharon todos ustedes con la compañera de la Comisaría, y para muchas mujeres que van a ser beneficiadas directamente con esta buena acción, antes que haga mi presentación quisiera primero agradecerle Presidenta porque efectivamente sé que esta iniciativa es una presentación de un trabajo de mucho esfuerzo de tu equipo y de ti que hiciste la presentación en ese iniciativa para que se llevara hoy a cabo, y en ese sentido yo quisiera solicitar que efectivamente así como tenemos en muchas de las mujeres que tienen ese problema del tema de no dónde dejar a sus hijos en donde poder ayudarlas, también lo tenemos en otra dirección que es una de las direcciones que también ha ayudado mucho y ha servido mucho a esta ciudad que es la Dirección de Protección Civil y Bomberos y que efectivamente también ahí tenemos compañeras bomberas que día a día también salen a las calles a buscar su trabajo a seguir respondiendo a nuestra ciudad y que en ese sentido ese efecto a mí me da mucho gusto que el día de hoy estén aquí presentes, la compañera Lucy que ella es Directora de Inspección en la Corporación de Bomberos, y quisiera ver si pudiéramos nosotros incorporar el servicio también para las compañeras de Protección Civil y Bomberos, creo que

es justo, creo que ellos nos han dado también mucho en ese trabajo, que a mí me da mucho gusto porque el día de ayer precisamente hubo un reconocimiento de parte del Gobierno del Estado a la Dirección, a las bomberas y los bomberos que hoy en día han estado con mucho trabajo y que por ahí brincó un dato que llama mucho la atención, es una de las corporaciones que suspendieron sus vacaciones todos los elementos por el tema del estiaje de lo que viene siendo el tema de los incendios y hoy con el tiempo y el temporal que vivimos pues siguen sin gozar de esa parte y lo han hecho no con una obligación sino con el sentido de servir a todos los que vivimos y habitamos esta noble ciudad, por eso en ese sentido Presidenta y si usted nos lo permite con todas mis compañeras regidoras y regidores, con algunos ya lo había comentado de poder incorporar que también se les pueda prestar servicio a esas cuarenta mujeres que tenemos dentro de la corporación y que creo que esas cuarenta mujeres; sino más que mentir la compañera, el cincuenta por ciento tiene ese problema, entonces no es mucho yo creo que sería una parte también de conformarla y pues también tienen sus horarios de veinticuatro por cuarenta y siete, también tienen esas sentido de trabajo forzoso. Sin más preámbulo, agradezco mucho esta buena intención, adelanto mi apoyo total a esta iniciativa y que se puede incorporar la pretensión propuesta en esta de comisión, muchas gracias Presidenta.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Gracias Regidor muy valiosa la aportación y por supuesto que se toma en cuenta, así he pedido ya a la Secretaría Técnica que lo incorporen al dictamen que vamos a firmar para que quede ya incluido el que nuestras bomberas puedan estar también con esta importante prestación que visibiliza lo difícil que significa asumir veinticuatro horas en el tema del cuidado y crianza de las hijas y los hijos, comuníqueles a las bomberas que tendrán todo el respaldo de este cuerpo Edificio para cada día encontrar mejores posibilidades, mejores condiciones de dignidad para que puedan hacer su trabajo, que en eso estamos empeñadas, y a nuestros compañeros bomberos también por supuesto no es ajeno a esta a este cuerpo Edificio el que tenemos que tener más guarderías para que la prestación pueda ser paulatinamente alcanzada para todas y para todos, ese es el gran reto que tenemos enfrente también como administración, queda anotado en el dictamen Regidor.

Doy cuenta de la asistencia de la Regidora Rocío Aguilar Tejada, bienvenida Regidora, muchas gracias. Bien, damos la voz a nuestro Regidor Víctor Páez, adelante por favor:

En uso de la voz, el Regidor Víctor Páez:

Sólo que para una observación que quisiera precisar porque el pasado dictamen; el anterior dictamen que acabamos de aprobar, habla de tres guarderías y este habla de otra guardería, son diferentes o bien en el mismo sentido la tres

guarderías, en esas tres guarderías viene o van a ser cuatro, o sea es que miren, viene aquí en la propuesta se presentó la fracción en el entonces de dos regidores del PRI; hoy uno es independiente, establece la instalación de tres guarderías, una en cada región del municipio de Guadalajara y esta otra es una guardería que va a ser para la Comisaría que va a estar en la Calzada, no en Periférico, ¿entonces van a ser cuatro guarderías?, por eso es que me aclaren saber si van a ser cuatro o tres.

Retomando el uso de la voz, la Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez, manifiesta lo siguiente:

Gracias, bueno lo que pasa es que se quiere proyectar una guardería por región, sin embargo, cada ejercicio fiscal se tendrán que presupuestar; y que fue una de las propuestas que nos hicieron llevar de parte de su Regiduría, se tiene que hacer a partir de que se aprueba esta, insistiendo que cada ejercicio se tendrá que presupuestar la operación de la misma, la que se discute en este momento está en el centro histórico y además se quieren proyectar otras tres para cubrir regiones.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Mira de hecho parte de lo que estamos poniendo en el dictamen es el tema de la suficiencia presupuestal, el tema siempre tenemos que pasar por la suficiencia presupuestal, de hecho incluso lo platicamos con la Regidora Vero de por supuesto en la mira esta establecer por región que podamos tener más, en la medida en que podamos tener la suficiencia presupuestal, por eso justamente acompañamos el oficio asignado por la tesorera donde nos da el aval por tres millones setecientos setenta para iniciar este proyecto, sin duda alguna es un tema que se queda en la agenda permanente de este cuerpo Edificio para poder empezar a hacer como lo había comentado más guarderías, no solo para un tema de servicio público sino también para las mujeres que tienen muchos años solicitando ya este servicio en el área de los DIF, también agradecer puntualmente y eso no quiero que se me pase a la Regidora Vero, la Regidora estuvo por muchos años muy involucrada en el tema de guarderías y cuando tuvimos la reunión con Vero, con la Regidora Verónica Flores, realmente nos puso y nos abrió los ojos en muchos de los temas necesarios en la operación que hoy también se contemplan como parte de la normatividad dentro del dictamen, Regidora Vero gracias por todo el apoyo y las observaciones tan puntuales que nos hizo llegar para efecto de fortalecer el dictamen.

Adelante por favor nuestra Sindica Patricia Guadalupe Campos

En uso de la voz, la Sindica Patricia Guadalupe Campos Alfaro:

Buenos días, digo una acciones e iniciativas que aplaudimos yo creo tanto las mujeres como los hombres para tener esas oportunidades de trabajar y no tener la

zozobra como dice la compañera dónde vamos a dejar a los pequeños, pero una cuestión muy específica y es en cuestión operativa que platicando ahorita con la Secretaría Técnica, y de quién dependería administrativamente la guardería, sugiero si se involucra a la Dirección de Protección Civil y Bomberos para que sea una Dirección que no dependa de la Comisaría sino que dependa del DIF, por la cuestión también de la posible metro politización de la policía, entonces que sea un servicio que se nos quede como prestación de Guadalajara y no se tenga que sumar a todo aquellos esfuerzos, porque entonces si como es algo pequeño que no nos alcanzaría, entonces para ver esta cuestión, es una cuestión futura pero previendo toda esa parte, que sea sectorizada al DIF, entonces ahí sería cuestión de modificar algún punto y administrativamente dependa del DIF

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Tomamos cuenta de eso y le pido a mi equipo que ya está tomando nota aquí atrás para que se incorpore con esa precisión de alguna forma al dictamen que se va a pasar a firma de las y los regidores, además también comentar que es un proyecto que como bien lo dijo nuestra Sindica se va a subir a la Junta de Coordinación Metropolitana que sea a partir de ahí que todas las policías de Tlaquepaque, Tonalá, Zapopán empiecen a tener estos centros de veinticuatro horas, por eso es un primer paso que tenemos que dar y que bueno que sea Guadalajara quien lo dé con su Cuerpo Edificio, para poner el ejemplo del compromiso que tenemos hacia afuera con nuestras policías, nuestras bomberas y nuestros servidores públicos que se la juegan todos los días en la calle, bien, ¿algún otro comentario más?

Nuestro Coordinador Eduardo Fabián Martínez Lomelí adelante

En uso de la voz, el Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Es bien rápido, coincido con la Sindica de que dependa del DIF, pero me parece importante antes de la votación precisar en términos administrativos, verdad, que es a lo que se hace referencia, no en términos patrimoniales porque en términos patrimoniales corresponde a nuestra Comisaría y una parte a Justicia Municipal. Muy bien, gracias.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Con esta acotación le pido a mi equipo que está tomando nota para que sea en ese sentido, que lo importante es encontrar el esquema para que permanezca en el municipio el patrimonio y que no se pierda el espíritu de que el beneficio sea para personal operativo que depende directamente de nuestro municipio y en esos términos redactamos propuesta. Muy bien, siendo así les pediría a todas y a todos ustedes el que pudieran levantar su mano para en votación económica votar a favor del dictamen.



Se aprueba por unanimidad a favor el dictamen del turno 001/2019

Retomando el uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Muy bien, estoy tan emocionada que no sé qué sigue, de verdad que agradezco esto, es que ha llevado tantos meses agradezco mucho, gracias regidor Víctor, gracias Hilario, gracias Lalo, gracias Rocío, gracias Paty, gracias Chalío, Miguel, Luis Cisneros, Claus, gracias por todo tu apoyo solidario siempre, de verdad que emoción estar en un cuerpo Edilicio que tiene esa visión de los Derechos Humanos y de provocar desde donde estamos que las visiones en la política también tengan una visión de perspectiva de género, creo que vamos avanzando y esos son buenas noticias, siempre serán así para nuestra población, muchísimas gracias a todos y a todas, muchas gracias.

Retomando el uso de la voz, la Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez, manifiesta lo siguiente:

El siguiente dictamen es el **turno 258/18**, y es la iniciativa relativa del Presidente Municipal Ismael del Toro Castro relativa a el proyecto de modernización del Catastro de Guadalajara, mismo que fue presupuestado en el ejercicio fiscal 2019, con quince millones de pesos y deberá preverse lo correspondiente en lo subsecuente para lograr el beneficio que genera BANOBRAS

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

A continuación, pregunto si hay alguna observación. No, habiendo así les pediría que levantando su mano manifestaran el sentido de su voto a favor. Muy bien.

Se aprueba por unanimidad a favor el dictamen del turno 258/18

La presidenta Claudia Gabriela Salas haciendo uso de la voz comenta:

En el quinto punto del orden del día son asuntos varios, les pregunto a alguna o alguno de ustedes si tienen algún asunto vario que tratar. No siendo así, muy bien, felicidades a Claudia porque de verdad un gran compromiso, siempre presente y en el día de su cumpleaños trabajando así se inician los buenos años Regidora, felicidades, gracias, Obras Públicas, Protección Civil, muchísimas gracias al DIF, a COPRIJAL, a nuestra Comisaría y con todo el compromiso es seguir haciendo mucho más por todas y todos, así finalizamos nuestra Sesión Ordinaria de Hacienda siendo las 14:20 horas. Muchísimas gracias a todas y a todos y que Dios los bendiga, gracias.

A T E N T A M E N T E **Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública**



Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

**Síndica Patricia Guadalupe
Campos Alfaro**
Vocal

Regidor Rosalío Arredondo Chávez
Vocal

**Regidor Hilario Alejandro
Rodríguez Cárdenas**
Vocal

Regidora Claudia Delgadillo González
Vocal

**Regidor Jesús Eduardo
Almaguer Ramírez**
Vocal

Regidor Miguel Zárate Hernández
Vocal